



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 025

Fecha (dd/mm/aaaa): 30/03/2016

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 23 011 2014 00076 01	Restitución de Inmueble	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER U.I.S.	CORPORACION BUCARAMANGA EMPRENDEDORA LUIS CARLOS GALAN	Auto suspende proceso POR EL TÉRMINO DE 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE LA PRESENTE DECISIÓN	29/03/2016	1	245
68001 33 33 004 2014 00123 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HUGO SALAMANCA OSORIO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto declara desierto recurso DE APELACION CONTRA SENTENCIA	29/03/2016	2	252
68001 33 33 004 2015 00068 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELVIA ISABEL GONZALEZ COTE	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto declara desierto recurso DE APELACION CONTRA SENTENCIA	29/03/2016	1	81
68001 33 33 004 2015 00120 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA VARGAS ORTIZ	MINISTERIO DE EDUCACION, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto declara desierto recurso DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA	29/03/2016	1	88
68001 33 33 004 2015 00407 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GERMAN MESA CASTRO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Concede Recurso de Apelación CONTRA AUTO	29/03/2016	1	187
68001 33 33 004 2016 00016 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GRACIELA SUAREZ DE RODRIGUEZ	ICBF	Auto niega acumulación DE DEMANDAS	29/03/2016	1	53-54
68001 33 33 004 2016 00079 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAMIRO ANTONIO AMAYA CALDERON	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	Auto inadmite demanda	29/03/2016	1	27
68001 33 33 004 2016 00082 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SEGUROS DEL ESTADO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	Auto admite demanda	29/03/2016	2	82

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JULIETH MARCELA BLANCO B.
SECRETARIO

